

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

## EDICTO

**875.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 29 de marzo de 2007.

La Recaudadora Ejecutiva. M.<sup>a</sup> Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100169447	1211	SANCHEZ MANZANO JOSEFA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00016775		ZZ URB IBERPUERTO VILLA FINA CT FAR 7 BJ	52005	MELILLA	52 01 218 07 000103133	52 01
07 521000439853	0521	DRIS MAANAN MOHAMED			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00016977		CL GOYA 5	52005	MELILLA	52 01 218 07 000103335	52 01
07 521001178669	0521	SELLAM MOHAMED ABDELRAHEM			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 07 00017078		CL VALENCIA 8 2 4 B	52006	MELILLA	52 01 218 07 000103436	52 01
10 52100694661	0111	KHALIFA ATMAN ABDELKARIM			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
52 01 06 00027458		CL TTE. AGUILAR DE MERA 1	52001	MELILLA	52 01 303 07 000114954	52 01
10 52100708001	0111	CATALANA MELILLA, S. L.			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
52 01 06 00060905		CL GARCIA CABRELLES 93	52002	MELILLA	52 01 303 07 000116469	52 01
07 410080038146	0521	GONZALEZ RODRIGUEZ RAFAEL			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 05 00041979		CL GENERAL POLAVIEJA 14 02 B	52006	MELILLA	52 01 333 07 000113136	52 01
07 521000343560	0521	MIMUN MOHAMED MALIKA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 06 00028367		CL ECUADOR 40	52003	MELILLA	52 01 333 07 000118590	52 01
07 520004770553	0521	LAMRINE ISMAEL ALBERTO			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
52 01 06 00059790		CL TENIENTE CASAÑA 35	52006	MELILLA	52 01 333 07 000118691	52 01
07 251014516621	0611	JARJU EL KHATTOUTI ALI			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
52 01 06 00041707		CL PASCUAL VERDU 4	52001	MELILLA	52 01 348 07 000107375	52 01